

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN SERVICIO DE CENTRO DE RECURSOS Y ACTIVIDADES Y CENTRO FORMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE “DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA” (EXPTE. N° 6150)

TIPO: Lote 1.- Centro de Recursos y Actividades: 95.385,15.- euros/año.
Lote 2.- Centro de Formación en el Tiempo Libre: 91.633,15.- euros/año.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

DÍA: 11 de junio de 2020

COMIENZO: 13:00 horas.

TERMINACIÓN: 13:30 horas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE - Concejal: Alberto González Reyes

SECRETARIA - Área de Contratación: Rosario Martín Martín

VOCALES - Asesoría Jurídica: Elena Santana González
- Intervención Municipal: Manuel León Herrera
- Técnica Grado Medio por encomienda de funciones en Concejalía de Juventud e Infancia: Susana Becerra Pérez

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por la ASOCIACIÓN ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL HENAR que resultó la mejor clasificada en la licitación de referencia para cada uno de los lotes, según Resolución nº 520 de fecha 14 de febrero de 2020 del Presidente de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los artículos 140.1 y 150.2 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la ASOCIACIÓN ANIMACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL HENAR, por cada uno de los lotes siguientes:

LOTE 1.- Centro de Recursos y Actividades.

en la cantidad de 86.700.- euros/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 0,02; mejoras 0 puntos; valoración subjetiva del Plan de Actuaciones para la prestación del Servicio 18 puntos y Actividades con marcado carácter social 4 puntos.

LOTE 2.- Centro de Formación en el Tiempo Libre.

en la cantidad de 88.788.- euros/año exento de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 3,1 puntos; mejoras 16,5 puntos; valoración subjetiva del Plan de Actuaciones para la prestación del Servicio 19 puntos y Actividades con marcado carácter social 4 puntos.

PRESIDENTE,

VOCALES,

SECRETARIA,